

Reubi
Oficio
12:15 pm
25/05/2021

León, Gto., a de 12 mayo del 2021
Oficio No. CM/CA/2121/2021
Asunto: Atención a evaluación 4to trimestre 2020

Lic. Leopoldo Edgardo Jiménez Soto
Contralor Municipal
Presente

En At'n Lic. Ma. Esther Hernández Becerra

Con el gusto de saludarle en seguimiento al oficio CM/1742/2021, remito por este medio la respuesta a las observaciones derivadas de la evaluación del 4to trimestre 2020.

Observación 1: El ente evaluado cuenta con 1 indicador de desempeño cuyo avance se encuentra por debajo del 80% respecto a lo programado al cierre del trimestre, así como 3 indicadores con avance superior al 120%.

En respuesta a la observación realizada, le informo que, en el avance en la logística de las Jornadas de la Transparencia se cumplieron las metas establecidas al 100%, cabe hacer mención que hubo varias fallas en el sistema ya que había momentos en que se tenía que capturar la información en repetidas ocasiones a fin de que se vieran reflejadas las cantidades capturadas.

Se considerarán las metas alcanzadas para la definición de las mismas para el ejercicio 2021, a fin de que exista una mejor planeación y evitar que se ejerzan en porcentajes superiores al 100% ya que eso puede significar que se subestimó el alcance al definir las metas.

Observación 2: El ente evaluado presenta un avance del 97% respecto al ejercicio del recurso asignado para el ejercicio 2020, lo que representa un no ejercicio del 3% de sus recursos asignados, correspondiente a la cantidad total de \$1,460,182.93; no omitiendo mencionar que, de esta cantidad, \$146,722.30 se encuentran como recurso ya comprometido para ejercer durante el ejercicio 2021.

En respuesta a la observación realizada, le informo que la cantidad no ejercida corresponde a \$332,848.28, misma que a continuación hago un desglose de los principales motivos:

1. El saldo de la cuenta 51501 Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información, se debe a que había solicitudes de compras aún en proceso de pago, este remanente fue

Contraloría
Municipal

Plaza Principal S/N, Zona Centro de León, Gto. C.P. 37000
Tel. (477) 788 00 00 Ext. 1418

www.leon.gob.mx

reconocido como refrendo, para el pago de estos contratos de adquisiciones generados durante el año 2020. Lo anterior de acuerdo al oficio TE/DGRMYSG/DA/1206/2021 y factura 52E8C67D-D738-4B74-80E9-049CF313D3C4 por un total de \$61,778.06.

2. El saldo de la cuenta 59701 Licencias Informáticas e Intelectuales, se debe a que la Dirección de Tecnologías de la Información dijo que ellos nos iban a proporcionar las licencias y que en su momento iban a hacer uso del presupuesto de la Contraloría por un importe de \$ 45,149.00 y nunca tomó el recurso presupuestal solicitado.
3. El saldo de la cuenta 56401 Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción y de Refrigeración Comercial e Industrial por un importe de \$18,048.68, se debe a que había solicitudes de compras aún en proceso de pago, este remante fue reconocido como refrendo, para el pago de estos contratos de adquisiciones generados durante el año 2020.

Lo anterior de acuerdo al oficio TE/DGRMYSG/DA/1206/2021 y factura 01337E80-A3FE-48DF-8F67-567FFE52D802, por un total de \$4,805.04. Se hace la observación que en la solicitud de compra ID ORACLE: 3469, se comprometió el recurso por una cantidad de \$14,850.67 y finalmente tuvo un costo muy inferior al de la solicitud, por este motivo no se pudo aprovechar en su totalidad el recurso.

4. En relación al recurso disponible en el resto de las partidas corresponden a economías que se lograron realizar ya que no se ejerció de la misma manera que se había venido haciendo a consecuencia de la pandemia, esto por un importe de \$207,872.54.

Observación 3. Respecto al presupuesto de inversión, se observa en el anexo 1.2 que el ente evaluado no ejerció la cantidad de \$358,249.53, lo cual se desglosa en los siguientes programas:

En respuesta a la observación realizada en lo correspondiente al Presupuesto de Inversión, le informo lo siguiente:

1.- Por motivos de pandemia y medidas de sanidad, el evento denominado” **Foro de Buenas Prácticas de Ética e Integridad**” se llevó a cabo de manera virtual, lo que permitió generar el ahorro del presente monto. Además de ello, en esta ocasión las ponencias de los conferencistas se dieron sin costo alguno, por lo que se considera una economía.

2.- En el mismo sentido, se llevaron a cabo las “**Jornadas de la Transparencia**”, sin embargo, no se ejerció el recurso de las citadas jornadas correspondientes al ejercicio 2020, en virtud de lo siguiente:

**Contraloría
Municipal**

Plaza Principal S/N, Zona Centro de León, Gto. C.P. 37000
Tel. (477) 788 00 00 Ext. 1418

www.leon.gob.mx

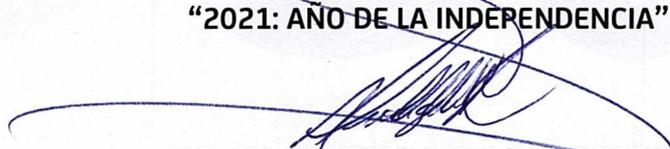
Este evento estaba programado para realizarse en un formato presencial, ya que se había proyectado contar con insumos y estructuras que requerían la erogación de algún gasto para su materialización y desarrollo, sin embargo, derivado de la pandemia no se pudo realizar los eventos como originalmente se tenían programados, y se pasó al formato digital, logrando un ahorro considerable al poder contar con ponentes expertos en los temas materia del evento, los cuales no cobraron honorarios por participar, a excepción de un gasto que se llevó a cabo con la finalidad de contar con ponentes de talla internacional por lo que pagamos la cantidad de \$38,000.00 (treinta y ocho mil pesos m.n. 00/100), siendo este el único gasto realizado, por lo que los recursos disponibles del proyecto descrito se consideran una economía.

3.-En el proyecto de **“Evaluación Externa”**, hubo un sobrante de \$ 3,000.00 que se considera como una economía.

A consecuencia de lo antes señalado, los recursos disponibles de los Proyectos de Inversión al cierre del ejercicio se pusieron a disposición de la Tesorería Municipal por un importe de \$ 358,249.53.

Sin más de momento, le envío un cordial saludo y quedo a sus órdenes para cualquier duda y/o aclaración al respecto.

ATENTAMENTE
“EL TRABAJO TODO LO VENCE”
“2021: AÑO DE LA INDEPENDENCIA”


LAE. MA. SOLEDAD ALMAGUER RAMIREZ
COORDINADORA ADMINISTRATIVA



CONTRALORIA MUNICIPAL
LEON, GTO.

C.c.p.: Archivo.

LEJS/MSAR.

Contraloría
Municipal

Plaza Principal S/N, Zona Centro de León, Gto. C.P. 37000
Tel. (477) 788 00 00 Ext. 1418

www.leon.gob.mx